

5.90.10

**RESOLUCION VADM No. 1249**  
**(12 DE MAYO DE 2022)**

Por medio de la cual se adjudica el proceso de Invitación Pública VADM No. 78 del 04 de MAYO de 2022.

**EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA**, en uso de las atribuciones consagradas en el Estatuto Contractual Universitario, Acuerdo 064 de 2008, Resolución 0353 del 28 de abril del 2022, y

**CONSIDERANDO:**

1. De conformidad con lo establecido en la ley 996 de 2005 y el artículo 50 del acuerdo 064 de 2008, la Universidad del Cauca publicó en su página institucional la invitación VADM No. 78 del 04 de mayo de 2022, para recibir ofertas y adjudicar el contrato con el siguiente objeto: "REALIZAR MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECHANICOS DEL CENTRO DEPORTIVO UNIVERSITARIO – CDU DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA."
2. En la fecha prevista para el cierre de la invitación pública, fijada hasta el 09 de mayo 2022 hasta las 2:30 p.m. presentaron ofertas: 1. MICROINGENIERIA APLICADA SAS.
3. Adelantado el estudio respectivo, se establece:

REQUISITO	PROPONENTE
	MICROINGENIERIA APLICADA SAS.
JURÍDICO	HÁBIL
TÉCNICO	HÁBIL

De la revisión técnica de la oferta económica "Sobre No. 2" presentada por MICROINGENIERIA APLICADA SAS, se concluye que CUMPLE con lo establecido en la Invitación Pública.

4. Con una oferta habilitada jurídica, económica y técnicamente y acorde a lo previsto en el numeral 4.3 de la Invitación a cotizar: "...NOTA IMPORTANTE: En caso de resultar una sola oferta HÁBIL, después de hacer toda la evaluación jurídica, financiera y técnica, se adjudicará el contrato siempre y cuando la propuesta sea favorable para la Institución, de acuerdo con los criterios legales de selección objetiva", se adjudica el proceso de Invitación Pública VADM No. 78 del 04 de mayo de 2022 a MICROINGENIERIA APLICADA SAS por valor de DOCE MILLONES NOVENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. (\$12.090.400) IVA INCLUIDO.



*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*

Edificio Administrativo  
Calle 4 No. 5 - 30 Segundo Piso. Popayán - Cauca - Colombia  
Conmutador 8209800 Exts. 1121 – 1122  
viceadm@unicauca.edu.co www.unicauca.edu.co

En consecuencia,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar el proceso de Invitación Pública VADM No. 78 del 04 de mayo de 2022 cuyo objeto es "REALIZAR MANTENIMIENTO A EQUIPOS ELECTROMECHANICOS DEL CENTRO DEPORTIVO UNIVERSITARIO – CDU DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA", a MICROINGENIERIA APLICADA SAS, identificado con Nit No. 900481154-3, por valor de DOCE MILLONES NOVENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE. (\$12.090.400) IVA INCLUIDO.

**ARTICULO SEGUNDO:** Notificar el contenido de la presente resolución al señor JUAN CARLOS GOMEZ HOLGUIN, identificado con cédula de ciudadanía No. 76.303.950 expedida en Popayán, en su calidad de representante legal de MICROINGENIERIA APLICADA SAS, al correo electrónico [victor@microingenieria.net](mailto:victor@microingenieria.net)

**ARTICULO TERCERO:** Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

**NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,**



**JORGE ENRIQUE BARRERA MORENO**  
Vicerrector Administrativo  
Universidad del Cauca

Proyectó: Gustavo Chavez



*Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial*

Edificio Administrativo  
Calle 4 No. 5 - 30 Segundo Piso. Popayán - Cauca - Colombia  
Comutador 8209800 Exts. 1121 – 1122  
[viceadm@unicauca.edu.co](mailto:viceadm@unicauca.edu.co) [www.unicauca.edu.co](http://www.unicauca.edu.co)